

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

Año XLIX

Redacción y Administración: Peligros, 8, calle. Tel. 2.931.

Madrid, Viernes 16 de Febrero de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.769

EL PROBLEMA ALIMENTICIO

Los intermediarios

Datos muy curiosos que hemos leído y escuchado acerca de las causas verdaderas de la enorme subida que vienen experimentando los artículos de primera necesidad, no dejan lugar a duda sobre dónde reside el mal y sobre cómo hay que atacarlo.

Para preparar el ánimo del lector hacia lo que vamos a exponer, citaremos un ejemplo, cuyos datos son perfectamente exactos.

Un saco de arroz de cien kilos envasado en doble y sólida envuelta, puesto sobre vagón, cuesta, siendo de calidad «extra», mejor, en cualquiera de los molinos de la zona levantina (cincuenta pesetas promedio). Sus gastos de portes, puertas y acarreo a un almacén de la zona central de España suponen cifras redondas (diez pesetas), y como algo valen los sacos de envase, siquiera dos pesetas, es visto que esos cien kilos de arroz extra salen al almacenista comerciante en 58 pesetas. El kilo, pues, a 58 céntimos.

Sin embargo, el precio corriente de un kilo de arroz en el comercio al detalle bordea los ochenta céntimos de peseta. Y en el caso límite de que se haya conservado intangible la calidad extra, no alterándola por las infinitas mezclas que pueden hacerse y se harán con otras inferiores y de menos precio, la utilidad en kilo es de veintidós céntimos de peseta. Conviénganos, porque así es de razón, en que este es un producto, entre otros varios, que no tiene mermas, ni se avería, y que, por tanto, carece de quebrantos.

Resulta, pues, que por lo que costó 58 pesetas netas 100 kilos, se obtienen 80, o sea que se ganan 22 pesetas limpias. Y como un establecimiento de regular parroquia debe vender siquiera un saco mensual, y no es mucho, y la mercancía no se paga de presente, sino a los noventa días, resulta que con el crédito, o el mismo dinero del consumidor, o a lo sumo 58 pesetas de capital invertido, el intermediario, al cabo del año, da doce golpes de 22 pesetas de beneficio, y mete en caja 264 pesetas, resultándole un interés reditual de 455,17 por 100.

Como este caso podíamos citar muchos, comprobándose siempre que los intermediarios explotan de un modo inaudito al consumidor, sin que sus fabulosas ganancias beneficien al productor en lo más mínimo.

En circunstancias ordinarias es difícil poner coto a esas demasías dentro del espíritu de las leyes vigentes; pero en un régimen excepcional, y cuando el Gobierno tiene atribuciones para encauzar los precios con objeto de que la vida nacional no se perturbe, las cosas toman un aspecto diferente y todo puede remediarse con un poco de organización.

En los países beligerantes, la escasez de géneros ha obligado a prescribir un sistema metódico para el consumo y para los precios de venta. Alemania se ha distinguido por la eficacia de sus disposiciones en ese sentido; y gracias a ellas resiste las fatales consecuencias de un aislamiento casi absoluto.

Aquí no hemos llegado todavía a esas extremos; pero si el bloqueo submarino se prolonga, la interrupción del tráfico marítimo internacional ha de repercutir en el movimiento de las mercancías, agravando el problema español de las subsistencias.

Es necesario prepararnos para ese trance, y que la Junta creada con tal objeto adopte un plan que evite los abusos y prevenga conmociones populares, que tendrían completo fundamento.

Cuando los sucesos llevan consigo una situación especialísima, especiales deben ser también los procedimientos para solventarla. Ir a remolque y no prevenirse podrá ser muy español; pero el ejemplo que ahora nos dan las demás naciones, unido a la triste experiencia de un pasado luctuoso y bien reciente, nos debe hacer precavernos, rompiendo costumbres añejas, que tantos males produjeron.

Hay que fijarse en que ya se extiende la idea de que la ley de Subsistencias, pedida por el Gobierno con una urgencia motivada, es un papel mojado del cual se ríen los especuladores.

Con ello sufre el prestigio de los resortes del mando y disminuye la confianza que debe ins-

pirar el principio de autoridad en todo país serio y bien regido.

Adoptemos una conducta meditada ante lo que se viene encima, que siempre será menos dura que los palos de ciego que habría que dar después.

La escasez de carbón

En Bilbao no hay escasez.

Bilbao, 16.—El gobernador civil ha manifestado hoy a los periodistas que los telegramas enviados desde Bilbao a algunos periódicos de Madrid dando cuenta de situaciones críticas, producidas por las circunstancias actuales, carecen en absoluto de fundamento.

Añadió que estas noticias han sido inventadas y propagadas por algunos señores a cuyo interés particular conviene, sin duda, introducir la alarma entre determinados elementos del comercio y de la industria.

En Bilbao—terminó manifestando el gobernador—, ni se paralizarán las fábricas por falta de carbón, ni se rebajarán los jornales de los obreros.

Encarecimiento del carbón.

El Ferrol, 16.—El precio del carbón inglés ha aumentado en diez duros por tonelada desde que comenzó el bloqueo submarino en 1.º de Febrero.

Las autoridades de Marina han adquirido para la escuadra 500 toneladas que pudo venderles la Sociedad Anglo-española, propietaria de los depósitos flotantes, no quedando en éstos más que escasas existencias.

La Sociedad Española de Construcción Naval tiene carbón para dos meses. Con esto no se paralizarán los trabajos en los arsenales.

Incendio en San Sebastián

La población a oscuras.—Grandes pérdidas.

San Sebastián, 16.—El Rey y el Sr. Quiñones de León pasaron por la carretera de Navarra, regresando al hotel a las seis de la tarde.

Cuando a las ocho y media de la noche se dirigió el Rey al comedor del hotel para cenar, se apagó la luz eléctrica, quedando todo a oscuras.

Poco después se supo que la causa fue un incendio que había estallado en la fábrica de la luz de Uruma.

El siniestro ha destruido parte de la central eléctrica.

El Soberano ofreció su automóvil al gobernador para que se trasladara al lugar del incendio.

Como consecuencia de esto, gran parte de la población está a oscuras.

Varios periódicos no podrán publicarse mañana por falta de energía eléctrica.

Toda la maquinaria y los edificios han quedado destruidos.

Las pérdidas son de consideración.

Milagrosamente no han ocurrido desgracias personales.

DE PALACIO

Reparto de ropas a los pobres

Ayer tarde se verificó el reparto a 900 mujeres pobres de otros tantos lotes de prendas, procedentes de la suscripción de *El Imperial*. El acto se celebró en el picadero de las Reales Caballerizas, que estaba artísticamente adornado con profusión de plantas.

En la tribuna central del picadero se situaron SS. MM. las Reinas doña Victoria y doña María Cristina y SS. AA. el príncipe de Asturias y la infanta doña Isabel, acompañadas de las duquesas de San Carlos y de la Conquista, señoritas Carvajal y Loygorri y señores marqués de Viana, duque de Santo Mauro, general Aznar, conde del Grove, Obispo de Sión, Cienfuegos y capellán de las Caballerizas Reales.

Las tribunas inmediatas estaban ocupadas por las duquesas de Ahumada, Sessa y Santa Lucía; marquesas de Castelar, Valdeolmos, Somosancho, Aguila Real y Casa-Torres; condesas de Santiago y Romanones, y señoritas de Heredia, Aguilar de Inestrillas y González Honoria, entre otras elegantes y distinguidas damas que lamentamos no recordar.

Las pobres, una a una, fueron entrando por la izquierda del picadero, y, rodeándolas, llegaban hasta la tribuna regia, a la que subían por una pequeña escalera. Allí entregaban su número y recibían el lote correspondiente, saliendo del local por la puerta de la derecha, después de haber besado la mano de la Soberana.

Sus Majestades conversaron amablemente con algunas de aquellas desgraciadas, interesándose por su suerte.

La banda del Real Cuerpo de Alabarderos, situada en el centro de la pista, amenizó la hermosa fiesta de la caridad.

Lección dura

En todos nuestros puertos ha disminuido el movimiento de buques; y la causa no es otra, dicho se está, que el efecto producido por las prevenciones alemanas sobre el bloqueo submarino.

El gran Imperio alemán se hunde y quiere por lo visto que el mundo entero se hunda con él, como Sansón cuando abatió las columnas del templo, pereciendo entre sus ruinas con todos los filisteos.

La situación de los exportadores españoles es verdaderamente crítica por causas que no dependen de su inercia o de sus errores. Son causas exóticas que no pueden evitarse.

El Gobierno, en su deseo de amparar al exportador, al navegante, al productor y al industrial, hace cuanto está a su alcance por mejorar esa situación angustiosa; pero todo resulta insuficiente.

Por grande que sea el deseo de conservar buena amistad con Alemania va a ser difícil, y lo menos que se puede esperar es que esa amistad se trueque en frialdad e indiferencia de momento y profunda antipatía después.

Los intereses y los sentimientos marchan unidos en el corazón humano. Al que perjudica sistemáticamente no se le puede tener buen afecto. Ese es el caso de Alemania y España.

La guerra parece que está para terminar; si así no fuese, no se comprende la actitud que el país germánico está tomando con todo el mundo, pues lo que sucede con España, ocurre también, en mayor o menor escala, con las demás naciones neutrales.

El unánime deseo de éstas es que se haga la paz. Ahora bien: ¿estarán después en ánimo de tratar con el Imperio alemán en ningún sentido, sea comercial, político o de cualquier otra índole?

La Marina mercante española ve disminuir rápidamente su tonelaje, y no lo puede reponer porque la organización de sus industrias de construcción naval no está a la altura que en otros países, donde la enorme lesión inferida al tráfico marítimo puede aminorarse.

Nuestra Patria ha acogido cariñosamente a los súbditos alemanes que por los infortunios de la guerra necesitaban cobijarse en España, y además hemos amparado a los barcos germánicos refugiados en nuestros puertos, sin alardear de generosos ni ser exigentes, ni mucho menos molestos, con los protegidos. El fruto de tan noble conducta es la ruina de nuestro tráfico marítimo y el aniquilamiento de nuestra exportación.

Esta semilla ha de dejar amargos recuerdos. El nombre alemán no podrá sonar gratamente en los oídos de los perjudicados. Sin embargo, los alemanes pretenden que todavía les demos las gracias, o poco menos, por los perjuicios que nos irroga y el daño que nos infieren.

La opinión imparcial no puede menos de pensar que todo esto sucede porque la patria española es débil, demasiado débil para no poder evitar la manera como se la trata. Millares de familias que encuentran su sustento en el comercio honrado, en el tráfico legal, están amenazadas por el infortunio, y esto debe hacer pensar en la necesidad urgente de vigorizar las energías nacionales.

Pasará este huracán desenfrenado de desventuras; la guerra concluirá también; pero hay que grabar en la memoria esa necesidad indudible de hacer fuerte a la nación para que deje de ser juguete de otros países, que no vacilan en desconocerla en su provecho.

Cuando España esté en condiciones de ampararse y defenderse a sí misma, podrá importarle muy poco los desplantos exóticos; porque nadie la herirá impunemente. Sus barcos mercantes circularán por todos los mares y harán respetar su bandera, y como nación vigorosa hará respetar los tratados que haya firmado y el derecho de gentes será asgrado.

Ahora todo eso resulta baldío, y lo único verdadero, y por añadidura triste, es que la impervisión de antaño determine las molestias y los perjuicios presentes. Lección dura, que acaso opere el milagro de reconstituir nuestro poder militar y marítimo, salvaguardia del honor y de la prosperidad nacional.

A. S.

El temporal

Destrozos en las murallas.—Falucho zozobrado.

Cádiz, 16.—Sigue el temporal en el mar.

El oleaje ha destruido nuevos trozos de muralla detrás de la cárcel, cayéndose gran parte de la batería de San Nicolás. El mar avanza hacia la carretera de Extramuros, habiendo destruido en aquel lugar centenares de metros de las murallas.

En toda la provincia la miseria es grandísima. Baste decir que hay más de 15.000 fami-

lias jornaleras que carecen de todo medio vida y que piden a las autoridades auxilios urgentes para evitar morir de hambre.

El vapor «Mendi», de Gijón, llegó a este puerto con cargamento de carbón. También entraron de arribada forzosa muchos barcos de pesca, algunos con averías.

Ayer, 13 obreros hambrientos salieron a pescar en un falucho, a pesar del temporal que reinaba.

El excesivo oleaje hizo volcar la embarcación, ahogándose uno de ellos, que deja mujer y varios hijos.

ESTADOS UNIDOS

BUQUES HOSPITALES

El nuevo barco hospital que se construye para la Marina de los Estados Unidos irá provisto de varios estabilizadores a fin de que sus balances sean lo menor posible. Tiene 140 metros de eslora y 18 de manga y la capacidad necesaria para contener 300 enfermos en tiempo de paz y 500 en tiempo de guerra.

Además de esto hay varias salas especiales de consulta, donde los enfermos no hospitalizados pueden ir a recibir tratamiento. Una de éstas, que es para consultas de garganta, nariz y oídos, dispone de un instrumental tan completo como el que puede hallarse en un hospital de una ciudad.

Aparece en los planos una sala para auscultar y hacer ensayos en los oídos, y una cámara obscura para tratamiento de la vista. Se incluye también un gabinete de rayos X, con su cuarto oscuro anexo para el revelado de las placas fotográficas.

Las salas están divididas en diferentes clases para el tratamiento de las diversas enfermedades; dos de ellas están completamente aisladas para casos de enfermedades contagiosas. Estas salas aisladas no comunican con el resto del buque más que por medio de una puerta que puede ser cuidadosamente guardada, y por unos conductos, a través de los cuales pueden mandarse las ropas a los aparatos de desinfección y al lavadero, que están debajo de dichas salas.

Hay una cocina para los enfermos con todos los utensilios de las más modernas baterías de cocina. Un médico de la Armada de los Estados Unidos ha inventado un sistema por medio del cual puede el enfermo recibir la comida completamente caliente. Consiste el aparato, en esencia, en una mesa calentada al vapor y provista de ruedas. Se llena la mesa con todas las comidas calientes en la cocina que está en la cubierta más baja, se conduce rodando hasta un elevador que la lleva a la próxima cubierta, y desde allí se hace rodar por el interior de las salas, y pasándola por entre las camas, se entrega el plato a cada enfermo en el mismo instante en que se separa de los calentadores de vapor.

En comunicación con cada sala hay otras especiales más pequeñas, una de ellas muy tranquila y apartada para el tratamiento de casos muy graves; otra para enfermedades de los riñones y de la vejiga, donde todo debe ser cuidadosamente esterilizado, y otras especiales para hidro y termoterapéutica. Además hay un gran número de salas pequeñas para aplicaciones quirúrgicas especiales, en que la operación es cuestión de vida o muerte.

El buque lleva también un laboratorio biológico, un gabinete dental y un local destinado a guardar vivos los animales que se emplean para comprobar algunas enfermedades por el cultivo de gérmenes infecciosos. En un rincón sombrío del buque hay un depósito de cadáveres, en comunicación con los aparatos de refrigeración, donde los cuerpos de los oficiales y marineros muertos pueden conservarse para entregarlos a sus familias en vez de arrojarlos al agua, según la antigua costumbre.

La venta de barcos

Nuestro colega el *Diario Universal* publicó anoche el siguiente suelto:

«Algunos periódicos, comentando el Consejo de ministros de ayer, hacen deducciones que, por lo menos, pueden ser calificadas de prematuras, en relación con la venta de barcos españoles a Inglaterra.

Claro es que el Gobierno viene preocupándose, como es natural y lógico, de suavizar en lo posible los males y quebrantos que para la vida nacional trae consigo la agudización de la guerra submarina.

Pero de esto a lo que los comentaristas llegan, la distancia es enorme.

Lo único que puede afirmarse sin temor a rectificación es que las resoluciones que el Gobierno adopte en este como en los demás asuntos que actualmente ocupan su atención han de serlo en forma que no puedan suscitar ningún género de dificultades internacionales.»

La actuación submarina

El hecho más culminante en el aspecto marítimo de la contienda europea es la evolución experimentada por la actuación submarina, que no se puede negar ha progresado notablemente.

Hasta aquí se ha notado que el torpedo era el arma de los débiles, porque su escaso alcance, utilizando la sorpresa y esquivando el combate, atacaba y hería en condiciones favorables, compensando su pequeñez con los terribles daños que producía.

No se pensaba que la acción de los sumergibles pudiera determinar una vasta organización capaz de establecer un bloqueo, con zonas extensas para interrumpir en casi todos los mares el tráfico marítimo. El que éste pueda o no resultar eficaz es cuestión secundaria dentro de la táctica naval, puesto que podrá depender su eficacia de los elementos disponibles o de la oportunidad de su aplicación.

El submarino ha experimentado importantes progresos, más que en sus condiciones ofensivas, en sus aptitudes maríneas; pues hoy su difícil estabilidad es mayor que al principio; sus recursos internos para la resistencia subacuática muy importantes, y la seguridad en sus movimientos evolutivos muy considerable; de modo que, como instrumento de guerra, es más temible que en sus comienzos.

Al lado de estas ventajas han crecido también sus inconvenientes, porque la proporción entre sus mejoramientos maríneos y el débil alcance del torpedo constituye una notable desventaja, ya que para que resulten efectivos sus ataques han de efectuarse a distancias de poca consideración, lo cual obliga al submarino a arrostrar indudables riesgos, teniendo que encontrarse casi siempre que opera dentro de la zona de peligro, para ser destruido; es decir, que la fuga sólo ofrece a estos barcos una probabilidad de salvación después del ataque, muy relativa.

La experiencia para evitar la agresividad de los submarinos ha multiplicado los procedimientos para su captura; y la Gran Bretaña, por las referencias de diverso origen emanadas de su Almirantazgo, ha conseguido reducir notablemente los éxitos de la campaña submarina, principalmente por la persecución y captura de dichos barcos a que da bastante ocasión la naturaleza misma de su náutico desenvolvimiento, que coarta lógicamente sus aptitudes propias para la navegación.

El tiempo irá ampliando las condiciones de la actuación submarina; pero una cosa es indudable: que el éxito de sorpresa que constituye una de las ventajas, acaso la más esencial de los sumergibles, ha de ser cada vez menor, porque cuando se desconoce el peligro la impunidad del agresor es más patente; pero cuando se le afronta y espera, las probabilidades para el ataque imprevisto son realmente excepcionales.

El torpedo, es, por otra parte, un proyectil tan delicado como costoso. En circunstancias normales, esto es, en tiempo de paz, la utilización del torpedo es sumamente rara, precisamente cuando el acopio y producción de los materiales que entran en su confección es fácil y cómodo; pero en época de guerra, y todavía más, en tiempos de bloqueo, en que las materias primas no se pueden adquirir y llegan a faltar por completo, el torpedo no se puede ni se debe prodigar; y como puede comprenderse, esto por sí solo es ya un grave inconveniente.

Ahora hay más abundancia, relativamente, de sumergibles que antes de la guerra; en cambio, hay grandísima escasez de torpedos, que es el proyectil o arma exclusiva en la actuación submarina, y no sólo hay escasez, sino dificultad extraordinaria para confeccionar tan preciado proyectil. Un fusil moderno sin cápsulas resulta completamente ineficaz; y si no en absoluto, éste viene a ser en tesis general el caso de los actuales submarinos.

Hay mayor número de ellos que antes, pero faltan los torpedos; su escasez es causa esencial de la ineficacia del bloqueo submarino; y como al propio tiempo aumentan los medios de combatir y capturar a los submarinos, puede decirse que la actuación de éstos se encuentra en los actuales momentos en la más interesante de sus fases.

La campaña submarina

Balace desde 1.º de Febrero. — Juicios del «Journal des Débats».

El Journal des Débats, ocupándose de la guerra submarina alemana, dice:

«En primero de Febrero Alemania sacó al mar todos sus corsarios; pero de 100 ó 200 sumergibles que evidentemente posee, no puede poner en acción simultáneamente todos sus submarinos. Sin embargo, éstos atacaron a cuantos buques encontraron, como vapores pesqueros, chalupas y navíos de comercio.

Según las cifras comprobadas, han sido hundidos 72 navíos, de ellos 25 veleros.

Aun teniendo en cuenta que muchos navíos no han salido al mar, estas cifras no constituyen un aumento que transforme la guerra submarina. En efecto, en Octubre de 1916 se perdieron 349.000 toneladas, y 310.000 en Noviembre último. En ese mes los buques hundidos se elevaron al número de 189. La piratería continúa; pero no ha multiplicado sus medios destructores en la fecha fijada. En este período de Febrero los neutrales sufrieron proporcionalmente más daños que los aliados. Por otra parte, las medidas tomadas por los aliados, entre ellas el armamento de los buques mercantes, ha cambiado mucho la situación.

Los submarinos se ven obligados a operar solamente con una decena de torpedos, que son los que llevan consigo, siendo por este motivo limitada su acción. En otro tiempo, los submarinos atacaban a los buques mercantes que no podían defenderse.

La proporción de sus riesgos disminuyó en un 90 por 100 después de armados.

Toda la semana pasada tuvo una importancia capital para la guerra submarina por el ataque brusco; pero para este ataque, como para otros, Alemania se ve obligada a proceder rápidamente.

Los submarinos son arma frágil que necesitan de reparaciones y tiene que dejar a sus tripulantes descansar.

Dentro de cinco a seis semanas, probablemente la mayor parte de los submarinos estarán agotados y tendrán que regresar a sus bases, y entonces Alemania podrá hacer un balance y verá si sus ilusiones han llegado a ser una realidad.»

Opiniones de la Prensa francesa sobre los ataques primeros días del bloqueo.

La Prensa francesa examina los resultados de los catorce primeros días del bloqueo, que constituyen un estrepitoso fracaso para el Almirantazgo alemán.

L'Echo de Paris cree que los buques neutrales, que no se atreven a dirigirse a la zona prohibida por temor a ser hundidos, verán que no existe el cacareado peligro y reanudarán su tráfico; se está dando el caso curioso, pese a la fanfarronada alemana, de que hay actualmente menos hundimientos que en otras épocas. En efecto, por lo que a Francia se refiere, sólo han sido hundidos un vapor y seis veleros.

«Se nos pregunta—añade—si ha habido hundimientos de submarinos. Estamos autorizados para contestar del modo más afirmativo.»

El Excelsior dice que el resultado de estas dos semanas del bloqueo constituye un motivo de gran confianza para el porvenir.

«Los alemanes—dice—han intentado dar el golpe decisivo desde el principio de la guerra, y en esta empresa, como en todas las anteriores, han fracasado.»

Señala este periódico la eficacia del armamento en los mercantes, pues ello obliga a los submarinos a utilizar casi exclusivamente los torpedos, de los que cada sumergible lleva 12 como máximo.

«Si se tiene en cuenta que de cada tres torpedos uno sólo hace blanco, resulta que al cabo de cuatro torpedos los sumergibles tienen que regresar a sus bases de aprovisionamiento de Alemania o Austria para tomar nuevos torpedos.

La situación, pues, está muy lejos de ser alarmante para nuestro tráfico.»

Los Estados Unidos y el bloqueo.

De Nueva York dicen el Daily Chronicle que el presidente Wilson está redactando un nuevo mensaje, que dirigirá a las Cámaras de representantes, pidiendo los poderes necesarios para romper el bloqueo impuesto por Alemania a los puertos americanos.

La eficacia de la guerra submarina.

La Gaceta de Colonia, escribiendo semi-oficialmente sobre la guerra submarina, dice: «La guerra submarina se encuentra definitivamente en progreso, y los acontecimientos de los últimos días pasados deben haber demostrado a los neutrales cuán firmemente tiene la intención Alemania de proseguir.

Alemania tiene la idea de que los barcos que se encuentren actualmente en el mar no pueden fingir ignorancia, sino que simplemente se niegan a obedecer.

El pueblo alemán no debe mostrarse asombrado si en el futuro el número de barcos neutrales destruidos es menor.

Puesto que no significa sino que los barcos neutrales son mantenidos en sus puertos, y, por consiguiente, la guerra submarina tiene éxito, puesto que para los fines alemanes es lo mismo que sean destruidos en el mar o que se encuentren anclados en las aguas de sus países.

Las supuestas negociaciones.

Toda la Prensa americana aplaude la contestación dada por Washington a la proposición alemana de entablar nuevas negociaciones.

El World dice:

«El hecho de que el Gobierno alemán proponga, una semana después de la ruptura de negociaciones, entrar en discusión con los Estados Unidos, demuestra que el Gobierno imperial empieza a darse cuenta de la equivocación que ha cometido.»

La Tribuna dice:

«El objeto de la proposición alemana es ganar tiempo. Si nos dejásemos sorprender una vez más por el lazo de un cambio de Notas diplomáticas, sería muy fácil para los alemanes distraernos durante algún tiempo, mientras la destrucción de los navíos y las muertes de sus tripulaciones continuaban en alta mar.»

Las Repúblicas hispanoamericanas ante el bloqueo.—La contestación de Chile.

El embajador chileno en Berlín, doctor Cruchaga, hizo entrega al ministerio de Relaciones Exteriores de una Nota, contestación de Chile al anuncio alemán sobre las nuevas medidas para la guerra submarina.

La Nota chilena coincide en su contenido con las manifestaciones hechas hace algunos días por el ministro chileno del Exterior al embajador alemán en Santiago.

El Gobierno chileno se limita en ella a formular su protesta y a exponer al mismo tiempo que se reserva todos los derechos que constituyen las bases de su neutralidad observada hasta ahora, la que también se propone mantener en lo futuro.

En Alemania se había esperado, en vista de la firmeza e independencia que siempre fueron las características de la política internacional de Chile, con motivo justificado, el mantenimiento de la neutralidad estricta, expresada en su Nota, que responde mejor que nada a las relaciones amistosas existentes desde tiempos remotos entre ambos países.

La Nota del Brasil.

Dicen de Viena que el encargado de Negocios del Brasil ha entregado al ministro de Negocios Extranjeros la Nota siguiente:

«Acabo de recibir la orden de declarar a V. E. que el Gobierno del Brasil desea, de manera absoluta, que las relaciones de neutralidad entre ese país y las naciones amigas no sufran ningún cambio hasta el fin de la guerra.

Las declaraciones inesperadas que acaba de recibir el Gobierno federal brasileño, o sea el anuncio del bloqueo extendido a los países con los cuales el Brasil sostiene relaciones económicas muy activas, ha producido, como puede suponerse, una profunda impresión.

En tales circunstancias, el Gobierno federal declara que no puede reconocer como efectivo el bloqueo que acaba de ser decretado repentinamente, tanto por los medios que se avisa han de emplearse como por la extensión que ese bloqueo ha de alcanzar.

Además, casi ninguna limitación se hace, ni siquiera la del previo aviso a los buques neutrales, y se anuncia el empleo de todos los medios de combate.

Semejante bloqueo ni es regular ni es efectivo, sino contrario a los principios del derecho y a las decisiones tomadas en vista de las operaciones militares de esa naturaleza.

El Gobierno brasileño, a pesar de su vivo y sincero deseo de salvar dificultades con las naciones amigas actualmente en guerra, estima que es de su deber protestar contra ese bloqueo.»

LOS TORPEDEOS

EN EL MAR

146 barcos perdidos en ocho días.

Amsterdam, 16.—Hasta el día 8, inclusive, se habían recibido en el Lloyd noticias sobre la pérdida de 146 barcos, que desde el día 1.º habían sido hundidos o se habían perdido.

Barcos torpedeados en nuestras costas.

Alicante, 15.—A quince millas al Sur de la isla de Tabarca un submarino alemán ha hundido a cañonazos a un velero ruso llamado «Mary», de 600 toneladas, que, con carga de mineral, se dirigía de Liverpool a Cete.]

El submarino dió tiempo a la tripulación para que ocuparan los botes y recogieran la documentación y la ropa.

Esta mañana llegaron en uno de los botes a este puerto el capitán y seis tripulantes. Pasaron la noche en el mar, sufriendo un duro frío.

En la Comandancia de Marina fueron reanimados mediante algunas copas de ginebra, prestando declaración y diciendo que el mismo submarino hundió antes otras dos embarcaciones, una americana y otra desococida.

Los naufragos fueron llevados al consúl ruso, que los auxiliará.

Las autoridades de Marina han teleografiado a la Ayudantía de Santa Pola y otros puntos, pidiendo noticias sobre la suerte que puedan haber corrido las tripulaciones de los dos veleros que hundió el mismo submarino que torpedeó al «Mary».

Hundimiento del «Oceanía».

Palma de Mallorca, 16.—Procedente de Gijón ha llegado el vapor «Wenceslao», con cargamento de carbón para las fábricas de Palma.

A 30 millas al Sur de Alicante fué detenido por un submarino austriaco, el cual revisó la documentación, dejándole seguir su viaje.

Dicho submarino detuvo poco después al vapor italiano «Oceanía», de 7.000 toneladas, bombardeándolo y hundiéndolo.

La tripulación, formada por 30 marinos, fué salvada por el «Wenceslao», conduciendo los naufragos a este puerto.

El «Oceanía» procedía da Nueva York. El cargamento del buque italiano torpedeado consistía en 5.400 toneladas de trigo, que debían ser desembarcadas en Oneglia (Italia). La tripulación desembarcada está illes.

Revista de Tribunales

Sentencia interesante.—El hambre, atenuación en los delitos.

Hace unos días se reunió el Tribunal del Jurado de la Sección 1.ª para juzgar a un hombre que su-trajo unos pavos de un corral.

La defensa de dicho procesado, en brioso informe, alegó que al realizar el hecho de autos su patrocinado fué impulsado por el hambre pertinaz de que era víctima, deduciendo de este estado psicológico la atenuante de arrebatado y obcecación.

El Jurado, en su veredicto, afirma que el procesado obró a impulso de esa tan apremiante necesidad; pero el ministerio fiscal, con la vista puesta en el estrecho y anticuado molde penal, se opone a que prospere esta teoría, que juzga impropcedente.

El Tribunal de derecho, con plausible acierto, dando pruebas su ponente, que era el ilustre presidente de la Audiencia provincial, D. Marcelino González Ruiz, de que pueden convivir la parte justiciable y la espiritual, declara que el hambre en el caso debatido ha llevado al arrebatado y la obcecación, y que, por lo tanto, en el proceso debe estimarse esa circunstancia en favor del acusado.

Los considerandos que sirvieron de base son muy interesantes por su fondo y su tendencia:

«Considerando, que el hecho afirmado en la tercera respuesta del anterior veredicto constituye de modo indudable y evidente un delito de hurto interior a 100 pesetas y superior a 10 pesetas, con la concurrencia de la circunstancia agravante 21 del art. 10 del Código penal, y no el de robo, como sostiene en sus conclusiones el ministerio fiscal, por cuanto la sustracción se llevó a efecto con ánimo de lucro y sin la voluntad del dueño de los pavos, siendo éstos valuados en 40 pesetas, y ni empleando su autor fuerza ni violencia en personas y cosas, pues si bien hubo escalamiento, éste no es inherente al delito de robo y puede existir en todo hecho criminal en el cual para ejecutarlo entra el culpable por una vía que no sea la destinada a ese fin, como ocurrió en el presente caso al valerse el procesado de la escalera portátil para penetrar en el corral, máxime teniendo éste una puerta a ese destino construída.

Considerando, a mayor abundamiento, que las condiciones del lugar no habitado del mencionado corral y la no demostración de que fuera susceptible de ser habitable por persona alguna, impiden además, jurídicamente, al tribunal, en justa y legal doctrina, calificar el hecho comentado en el anterior considerando como robo, y sí sólo debe hacerlo de hurto, tanto más cuando tampoco el veredicto afirmativo tuviese dicho corral comunicación interior con el edificio del que formase parte integrante, y los dos un solo todo, y así lo tiene declarado constantemente el Tribunal Supremo de Justicia al interpretar los artículos del Código penal invocados por las partes en sus respectivas conclusiones en este juicio.

Considerando que reconocido por el Jurado que el procesado realizó los dos delitos de robo y el de hurto a que se hace mención anteriormente movido por el hambre aguda y pertinaz que sentía, y no constando que fuera vago, no puede imputarse su insolvencia al vicio o falta de moralidad, de no querer trabajar, ni a la falta de acción para proporcionarse por medio legítimo la subsistencia, y como siendo aguda y pertinaz el hambre constituye una enfermedad ejecutiva, grave y sostenida, ajena en el presente caso a la voluntad del procesado, no imputable al mismo, que si tuvo la desgracia de sufrirla, como le ocurrió el culpable, hubo de encontrarse en ese estado que gradualmente puede conducirse a la inanición y a su muerte consecutiva, en cuyo estado ni la voluntad ni el cerebro pueden funcionar de modo normal, y el instinto de vivir, inherente a todo ser, se impone de modo imperioso como estímulo poderoso que llevan al arrebatado y a la obcecación, o cuando menos a algo análogo o parecido, y en estos casos los Tribunales no pueden desconocer la existencia de la circunstancia séptima del art. 9.º, o por lo menos la octava del mismo artículo del Código penal, sobre todo si los delitos son contra la propiedad y en cuantía acreditativa de que sólo quiso satisfacerse aquella necesidad fisiológica, como ocurre en los casos de autos, produciendo esta circunstancia atenuante, que desde luego se aprecia, el efecto de aménorar la responsabilidad en los dos delitos de robo y neutralizar la agravante de escalamiento en el de hurto, y ello obliga a imponer las penas en aquéllos en el grado mínimo, y en éste en el grado medio.»

Es de esperar que este ejemplo cunda en los juzgadores; que as tanto como modernizar las interpretaciones jurídicas, y que indica, a su vez, una radical evolución en la aplicación del Derecho.

Raimundo Dolz.

EN EL CONTINENTE

La guerra europea

Las operaciones en Francia

Éxitos locales.—Ataque rechazado.—Un avión alemán derribado.

París, 16.—En Champagne, dos golpes de mano ejecutados contra las trincheras alemanas, uno al Sur de Sainte Marie a Py, y el otro en el Oeste de la altura de Mesnil, nos han hecho capturar 26 prisioneros, entre ellos un oficial.

La artillería enemiga, enérgicamente batida por la nuestra, ha bombardeado violentamente durante la tarde nuestras posiciones del sector de Maisons de Champagne.

En la orilla derecha del Mosa lucha de artillería, bastante activa en las regiones de Herdaumont y Vaux.

Un intento de los alemanes contra uno de nuestros puestos avanzados de Bezonvaux ha fracasado ante nuestros tiros.

En Lorena nuestra artillería ejecutó tiros de destrucción eficaces contra las organizaciones enemigas de Longviny, Coincourt y Bezanges.

Un avión alemán fué derribado ayer hacia Beaumont (Mosa) por nuestros cañones especiales.

«Raids» en las trincheras.—Éxitos ingleses. Londres, 15.—Hoy hemos tomado un punto fuertemente defendido al Sureste de Grandcourt, haciendo algunos prisioneros.

Nuestras tropas llevaron a cabo con éxito esta mañana otro «raid» al Noroeste de Arras, penetrando hasta una profundidad de 250 yardas en las posiciones enemigas, llegando a su tercera línea de trincheras. Fueron completamente destruídos dos emplazamientos de ametralladoras y un gran número de refugios, matando en ellos a muchos alemanes que se negaban a abandonarlos. Cogimos 40 prisioneros y una ametralladora.

Nuestras bajas fueron ligeras. Anoche penetraron también en las líneas enemigas al Norte del Somme y al Nordeste de Ypres, haciendo dos considerables bajas.

Fué rechazado un raid enemigo intentado durante la noche al Este de Armentieres.

Un segundo destacamento enemigo consiguió llegar a las trincheras al Sur de Messine; pero fué expulsado inmediatamente.

Hoy hicimos explotar con fuego de artillería un polverín enemigo al Este de Armentieres.

Ayer fué destruído en combate aéreo, detrás de nuestras líneas, un aeroplano alemán.

También fué derribado uno de nuestros aparatos.

Ataque rechazado.

El Havre, 16.—Anoche fracasó bajo nuestro fuego de artillería y fusilería un intento de ataque enemigo después de violento cañoneo contra nuestros puestos al Este de Pervyse.

Varios combates.—Intenso fuego de artillería. Repliegue alemán.—Actividad aérea en los Vosgos.

Berlín, 16.—Teatro occidental de la guerra. Cuerpo de ejército del príncipe heredero Ruprecht.—En estos últimos tiempos se han desarrollado numerosos combates entre destacamentos exploradores en el frente situado entre Armentieres y Arras.

El enemigo tuvo considerables bajas durante sus empresas, que fueron llevadas a cabo tan pronto con preparación de artillería como sin ella.

Prisioneros que quedaron en nuestro poder nos facilitaron valiosas declaraciones, las cuales fueron completadas por los resultados de muchos avances de exploradores nuestros con gran habilidad.

Ayer fué intenso, sobre todo en las horas vespertinas, el fuego de muchos cañones pesados, entre La Serre y el Somme.

No siguieron combates de infantería.

El enemigo, debido a nuestro fuego certero, sólo logró algunos avances parciales contra algunos de nuestros puestos adelantados, los cuales, según orden dada, se replegaron hacia nuestras posiciones principales.

Desde el canal hasta los Vosgos hubo actividad de aviones, debido a la diáfania de la atmósfera.

Los enemigos perdieron ayer siete aparatos.

Las operaciones en Rusia

Ataques rechazados.—Nieva en los Cárpatos. Avión derribado.

Petrogrado, 16.—En el frente occidental, después de una preparación de artillería que duró más de dos horas, el enemigo atacó a nuestros elementos en la región del pueblo de Kabarovo, a 25 kilómetros al Sudeste de Zolotchaf, y según los últimos informes, el combate continúa encarnizado en dicha región.

En los Cárpatos, las grandes nevadas interrumpen todo movimiento.

El aviador francés Revelisse derribó un aeroplano alemán, que cayó en nuestras líneas al Sudoeste de Byrlat.

Los dos pilotos se mataron en su caída.

Asalto de trincheras rusas

Berlín, 16.—Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—En la línea férrea de Kovel a

Luck un destacamento nuestro de exploradores sorprendió a un puesto de observación ruso, llevándose a 41 prisioneros.

Al Sudoeste, cerca de Kisselina, algunos destacamentos nuestros trajeron desde la posición enemiga a 30 rusos y una ametralladora.

Al Norte del ferrocarril de Zloczow a Tarnopol tuvo excelente éxito, en toda su extensión, una empresa llevada a cabo con gran brío.

A raíz de corta actividad de la artillería tropas de asalto penetraron unos cien metros en las líneas rusas, apoderándose de su dotación, que ascendía a seis oficiales y 275 soldados, y permaneciendo cinco horas en las trincheras enemigas.

Mientras tanto, los zapadores minadores lograron destruir las galerías de minas e inutilizar los trechos cargados de minas debajo de nuestra posición.

Frente de ejército del archiduque José.—No ha habido nada digno de mención.

La invasión de Rumania

Destrucción de un puesto ruso.—Avance rechazado. Bombardeo.

Berlín, 16.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—A orillas del Putna destruímos un puesto ruso.

A orillas del Sereth rechazamos el avance de varias compañías enemigas.

Bombardamos eficazmente el puerto e importantes posiciones militares de Galatz.

Mercaderías perdidas.

Berlín, 16.—De siete vapores y tres veleros, dados como hundidos el día 12, con un tonelaje total de 22.000, cinco buques de 13.100 toneladas total, conducían trigo dos, con 1.500; pirla, uno, de 1.700; madera para minas, dos, de 5.500, carbón.

Además, fué hundido en el mismo raid otro vapor, de 5.000 toneladas, con un cargamento de 4.000 de carbón para Italia.

Las operaciones en Italia

Ataques y exploraciones.

Roma, 16.—En el frente del Trentino ha habido la actividad acostumbrada de la artillería. Una batería enemiga fué alcanzada por nuestro fuego.

Nuestros destacamentos exploradores han efectuado algunos raids arrollados contra las posiciones enemigas en Forcella di Caldore y en el Val Maggiore (Alto Vanoi).

En el frente de Giulie, la artillería enemiga bombardeó violentamente un pequeño puesto de nuestras líneas al Este de Gorizia y en el Carso.

En la región de Sober fué prontamente rechazada una tentativa de ataque del enemigo. Hemos dispersado por los certeros disparos de nuestros cañones algunos elementos de infantería austriaca que se habían reunido al Este de las alturas de Vertoiba.

BOTE ZOZOBRADO

Un marinero ahogado.

Lugo, 16.—Comunican de Vivero que días pasados algunos marineros de San Ciprián observaron que en dirección al Masma avanzaban varios botes vacíos, que el impetuoso viento Nordeste impulsaba hacia aquel puerto.

Lanzáronse todos ellos al salvamento de los envases, y cuando llevaban en esta operación ocho horas y habían recogido ya unos 70 botes, la voz de bote zozobrado! corrió entre los marineros.

Con un buen número de tripulantes voluntarios salieron en auxilio de los naufragos los botes, los cuales tardaron dos horas en dar con la embarcación anegada, porque el oleaje impedía verla.

Gracias a los silbidos de uno de los naufragos, Marcelino Mosquera, pudieron sus salvadores orientarse y acercarse a ella.

Todos los tripulantes de la embarcación zozobrada, que eran cinco, fueron recogidos y conducidos a tierra, menos uno, el joven de veintidós años José Soto Rey, que pereció ahogado y cuyo cadáver no pudo ser encontrado.

Uno de los tripulantes de la lancha salvadora era el padre del infeliz desaparecido.

Otro de los naufragos, Victorino Mosquera, a quien arrancó a la muerte su hermano Marcelino sosteniéndolo a flote, llegó a tierra en un estado tal de prostración y asfixia, que fué preciso prestarle muy rápidos auxilios para hacerle revivir.

Los botes recogidos en Burela, San Ciprián y Morás, y que se supone que procedan de un buque naufrago, alcanzan el número de 200, y son todos ellos de roble y sólida construcción.

Notas parlamentarias

Reunión de secciones. Las secciones del Congreso eligieron las siguientes comisiones:

Proyecto de ley sobre aumento de dotación al clero rural.—Sres. Sánchez de la Rosa, Sáinz de Vicuña, Raventós, Buendía, Maraver, Kindelán y Abril Ochoa.

Proposición de ley relativa a las obras del puerto de Ceuta.—Sres. Benítez de Lugo, Senra, Raventós, Zorita, Torres Beleña, Kindelán y Bello; y

Proposición de ley sobre el impuesto al papel de periódicos.—Sres. Alvarez Valdés, Calderón, Aragón, Zorita, Sánchez Ocaña, Giner de los Ríos y Abril y Ochoa.

Proposiciones de ley.

El señor arzobispo de Tarragona ha presentado al Senado las siguientes proposiciones de ley:

«Las declaraciones para materiales médicos, legales y los sueldos de los médicos forenses que, con arreglo a la legislación vigente se consignaron en los presupuestos de las Juntas de partido correspondientes, se satisfarán en lo sucesivo por el Estado.»

«Artículo único. A los segundos tenientes de Infantería de Marina, retirados por el párrafo segundo del artículo tercero transitorio de la ley de 16 de Junio de 1911, en analogía con el artículo primero de la de 8 de Enero de 1902, les corresponderán los demás artículos de esta ley, por encontrarse en las mismas condiciones que sus colegas del Ejército, retirados por la misma.»

El art. 190 de la ley de Instrucción pública se redactará en esta forma:

«Los maestros y maestras de escuelas públicas disfrutará el aumento gradual de sueldo con cargo al presupuesto general del Estado.»

La última fué ayer tomada en consideración.

Tribunales de Ceuta y Melilla.

Han sido aprobados sin discusión los proyectos de ley creando Tribunales ordinarios en Ceuta y Melilla.

Los cubanos se agitan

Washington, 16.—Está a punto de estallar en Cuba la revolución.

El ex presidente Gómez quiere imponer por las armas la candidatura a la Presidencia del candidato conservador Zayas contra la del liberal Menocal, que disfruta de las simpatías de los americanos.

El Gobierno de Washington ha dirigido una advertencia apremiante a las autoridades cubanas.

Los disturbios de Cuba, que amenazan a los Estados Unidos, son, indudablemente, debidas a influencias alemanas.

INFORMACION DE GUERRA

Junta consular.

Se autoriza el funcionamiento de la Junta consular de Reclutamiento de Larache.

Patrimonio.

Se concede real licencia para contraerlo al primer teniente de Artillería D. Carlos de Souza y Riquelme.

Destino.

Se destina de plantilla al Ministerio de la Guerra al oficial segundo de Oficinas Militares D. Mariano Cebrán.

Reemplazo.

Pasa a esta situación, por enfermo, el médico mayor D. Bartolomé Ramonell.

Gratificaciones.

Se concede la de efectividad a los capitanes de Ingenieros D. Eduardo Marquerie, D. Jerónimo Robredo y D. Heriberto Marín Durán.

Profesorado.

Se nombran ayudantes de profesor de la Academia de Infantería a los primeros tenientes D. Antolín Cadenas, D. Antonio Aspízu y D. Elías Gallego.

Se anuncia concurso para proveer dos vacantes de primer teniente en comisión en la Academia de Infantería.

Retiro.

Se le concede para Tarragona al primer teniente de la Escala de reserva de Carabineros D. José Luengo.

Oposiciones a Farmacia.

Se ha nombrado el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición convocados para cubrir seis plazas de farmacéuticos terceros.

Las Cortes SENADO

Sesión del día 16 de Febrero de 1917.

Se abre a las cuatro menos veinte. Preside el señor marqués de Alhucemas, y en el banco azul el señor ministro de Hacienda.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Protección a las nuevas industrias.

Se reanuda esta discusión, poniendo a debate la base cuarta.

Se da cuenta de varias enmiendas del señor Sánchez de Toca.

El señor ministro de Hacienda y la Comisión declaran que aceptan una de ellas.

El Sr. Aznar defiende otra enmienda, que luego retira.

Se acepta otra del Sr. Alas Pumariño; y leídas otras del señor marqués de Mochales éste plantea la cuestión previa de que por concepto reglamentario no puede presentarse nuevas enmiendas, pues se exige la condición de que sean presentadas a la Mesa con veinticuatro horas de anticipación. Declara que hará uso de la palabra para consumir un turno en la totalidad de la base citada.

El Sr. Alvarez Guijarro interviene y declara que aun cuando ese es el precepto reglamentario, en casos de debate de urgencia se han presentado enmiendas en cualquier momento. El señor presidente recuerda el precepto reglamentario que considera muy pertinente, y declara que él se atendrá al exacto cumplimiento del mismo.

El Sr. Alvarez Guijarro se da por satisfecho, y después de intervenir brevemente el señor marqués de Villaviciosa de Asturias se da por terminado este incidente previo, y el señor marqués de Mochales pasa a apoyar sus enmiendas, que piden la supresión de varios apartados de la base.

El señor ministro de Hacienda le contesta.

CONGRESO

Sesión de 16 de Febrero de 1917.

El Sr. Villanueva abre la sesión a las tres y media.

En los escaños, escasa concurrencia, y poco público en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Guerra y Estado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de Estado contesta a un ruego formulado hace días por el Sr. Seoane respecto al traslado a España de algunos emigrados en América.

El Sr. Lerroux denuncia irregularidades cometidas en Fernando Poo por el gobernador general, y pide algunos datos relacionados con este asunto.

El ministro de Estado ofrece enterarse; pero anticipando que aquel funcionario tiene la plena confianza del Gobierno.

Rectifican ambas señores.

El ministro de la Guerra contesta ruegos formulados por el Sr. Domingo.

El Sr. Lerroux formula varias denuncias respecto a las minas de Almadén e insistió en rogar que se suprima el descuento a los empleados del Estado que tienen poco sueldo.

Ruega al Gobierno que declare si está o no dispuesto a hacer lo que sea preciso para que se apruebe el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Opina que el Parlamento en esta cuestión está asistiendo a una comedia, pues es público que en el Gobierno no existe la unanimidad precisa para fortalecer y sacar adelante los proyectos del ministro de Fomento, que estima completamente abandonado.

El ministro de la Gobernación niega que el de Fomento esté solo, y declara que todos los ministros están íntimamente unidos.

El Sr. Lerroux dice que no le ha convencido el ministro, pero se siente agradecido por el esfuerzo que ha hecho para demostrar que lo blanco es negro.

El señor marqués de Camps habla de la importación de azufre y de otras materias necesarias para la agricultura.

El ministro de Estado le contesta satisfactoriamente.

El Sr. Ramos formula un ruego local.

El Sr. Barcia advierte al Gobierno de la crisis que se producirá por la falta de azufre, y lamenta que estén sin explotar los yacimientos que de esta materia existen en la provincia de Granada.

Sobre esto llama la atención del ministro de Fomento para que adopte medidas.

Proposición incidental.

Se lee una solicitando que se discuta antes del cierre de las Cortes la política del Gobierno frente al actual conflicto y nuestra acción en Marruecos.

El señor presidente hace presente que el jefe del Gobierno no ha podido asistir a esta sesión por estar cumpliendo deberes ineludibles de Gobierno.

El Sr. Rodés empieza diciendo que aplaza hasta mañana el apoyar esta proposición, y expone que ya esta mañana estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno para anunciarle su propósito de presentar esta proposición.

ORDEN DEL DÍA

El Congreso pasa a reunirse en Secciones a las cinco.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Breve y sin gran interés fué la entrevista que hoy celebramos con el presidente del Consejo.

Lo más interesante de esta entrevista fué la noticia de que el próximo lunes se publicará la convocatoria a elecciones de diputados provinciales para el día 11 del próximo Marzo.

Hablando de los debates parlamentarios dijo el señor conde de Romanones que las Cortes seguirán funcionando hasta aprobar el proyecto de autorizaciones sin más fiestas que las de precepto.

Únicamente las bases séptima y octava del

proyecto de auxilio a las industrias serán las que se discutan en el Senado con más detenimiento, salvo las contingencias que puedan ocurrir y que pudieran apresurar los debates.

Hay en el Gobierno el propósito de desglosar del presupuesto los créditos destinados a obras en Madrid ya anunciadas, para poder hacer frente a la crisis obrera.

De este tema trató también el ministro de la Gobernación en el mismo sentido respecto a las obras para construir el Cuartel de la Guardia civil, el Hospital de epidemias, la Facultad de Medicina y la Cárcel de mujeres.

El ministro de la Gobernación visitó al presidente, para darle cuenta del estado de la huelga obrera de Solwain en Pedreira (Santander), y de las medidas adoptadas.

Las noticias que se reciben de gran parte de Andalucía son muy pesimistas; de persistir el temporal de aguas, perderá definitivamente la cosecha, lo cual vendrá a agravar la crisis de los obreros del campo.

La recepción diplomática que todos los sábados tiene el ministro de Estado se ha aplazado hasta el sábado próximo.

DE PALACIO

En el expreso del Norte llegará mañana a Madrid S. M. el Rey.

Hoy hace su primera guardia en Palacio, como dama de la Reina, la señora duquesa de Albuquerque.

Espectáculos para mañana

REAL.—(Función 27 de abonó, 20 del turno 2.º) A las nueve, Manón.

ESPAÑOL.—A las diez, La Maja de Goya y Petición difícil.

A las seis, La corte de Napoleón.

COMEDIA.—A las diez, No hay función a las cinco y media, El último Bravo.

LARA.—A las seis, Fantasmas y La historia de Sevilla por Pastora Imperio.

A las nueve y tres cuartos, Cuarenta años después, La locura de Madrid y Pastora Imperio.

RZUELA.—A las cinco, Maruxa y La mujer de Boliche.

PRICE.—A las diez, Sherlock Holmes.

A las seis, La mano gris.

ESLAVA.—A las seis, La reconquista.

A las diez, Margarita la Tanagra.

CERVANTES.—A las diez, Don Alvaro o La fuerza del sino.

A las seis, La suerte de Salustiano.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El palacio de la marquesa.

A las diez y cuarto, En el camino y El palacio de la marquesa.

APOLO.—A las seis, El Rajá de Bengala.

A las diez, La niña mimada.

A las once, Mantequilla de Soria.

COMICO.—A las diez, Los viajes de Gulliver.

A las seis, Los viajes de Gulliver.

REINA VICTORIA.—A las diez, El último mosquetero.

A las seis, La dama blanca.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media, El único queror o Alo que obligan los celos.

A las seis y media, La frescura de Lafuente.

A las nueve y media, películas.

A las diez y media, El loco Dios.

NOVEDADES.—A las seis, El zagallito. A las siete y cuarto, La viejecita. A las nueve y cuarto, Doloretos. A las diez y cuarto, La alegría del batallón. A las once y tres cuartos, La chicharra.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11 1/4.—Jesusa Lazcano, Los Ricardos, Mercedes Serros, The Onotts, Eva de Lys, Elena Cortesina, la Checa y Carmen Flores.

CHANTECLER.—Todas las noches, colo sa triunfo de la Chelito.

GRAN TEATRO (palacio del cinematógrafo) y CINEMA X.—Butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas.—Exitos grandiosos.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 14, Día 15. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Serie F 50.000 ptas. nominales, 4 por 100 exterior estampillado, etc.

FOLLETIN NUM. 12.

MEMORIAS

UN NIÑO DE LA SABOYA POR CLAUDIO GENOUX

(CONTINUACIÓN)

del árbol, toma la forma que quiere dársele, y creían de su deber, la una arrancarme de las garras de Satanás, y la otra del demonio del fanatismo, que decía desecar el corazón y matar el espíritu. ¡Qué vasto laberinto es el corazón humano! Pero ¿quién osará maldecir a Margarita?, ¿quién se atreverá a arrojarle la primera piedra? Sin embargo, cúmpleme decir que la victoria quedó por el buen ángel; los sal timbanquis se marcharon, no sin dejar sus lágrimas y llevarse las mías; pero prometiendo volvernos a ver. ¡Ay!, el destino puso allí también su irrevocable «veto». No volvimos a vernos nunca.

Al mes de este acontecimiento, uno de los cómicos volvió expresamente a buscarme, desde no sé qué país, para llevarme a Troyes, adonde se dirigía

la compañía; pero la superiora y todas las hermanas en general, más celosas de mi salvación que de mi dicha, se pusieron a mentir por el amor de Dios. Dijeron a aquel hombre que había desaparecido un día del Hospicio, y que ignoraban lo que era de mí. Así terminó el primer acto de mi carrera dramática.

¡Oh!, ¡qué vida tan buena me llevé en aquel Hospicio en los cuatro meses que estuve en él! ¡Cuántas golosinas, cuántas caricias, recibí de aquellas buenas hermanas! ¡Cuántos regalos me hacían cuando volvía los domingos de ayudar la misa en una de las capillas! Me mandaban llevar alguna cosa, hacer un recado en la sala, siempre sacaba mi escote.—Eso para tal número, y esto para Adriano, decían las hermanas, porque nunca el pobre Claudio pudo lograr que le llamasen por su nombre; en todas partes me lo cambiaban: Chapsal, Francisco, Tártaro, Bruto y otros muchos me han aplicado, variando según el capricho de las gentes.

Un día, la superiora o madre, como se la decía, me hizo llamar a su aposento. Estaba rodeada de las hermanas, de colegialas internas, del médico y del capellán.

—Adriano, tenemos que separarnos, hijo mío, ya no estás malo, el invierno ha pasado y....

—¡Oh!, señora, ya preveía yo que era menester separarnos. Ya me hubiera marchado si os hubiese tenido menos alecto.... En fin, ¡me marcharé!

—Justamente, me has comprendido; pues bien: el señor capellán se encarga de proporcionarte tres sueldos por legua si quieres volver a tu país.

—No, señora, quiero ir a París; eso no me impedirá de amar a Dios ni de pensar en vos.

—¡Muy bien!, dijeron los asistentes.

—¿Y podré marcharme mañana?, repliqué.

—Sí, querido amiguit; pero no volverás más con los cómicos, pues te expondrías a condenarte.

—A propósito, ¿qué hacías tú con los cómicos?, me preguntó el capellán.

—Señor, yo hacía juegos de fuerza y representaba la comedia.

—¿Tú representabas la comedia?.... pero ¿qué comedia? Dinos algo de lo que recitabas.... y cuidado que no sea nada que pueda escandalizarnos.

—¡Oh!, no señor; en «Arlequín y Colombina», no hay nada malo.

Y me puse a recitar esta pieza, para la cual se necesitaban cinco personajes. Por una singular casualidad, los cinco niños que se encargaban de sus diferentes papeles tenía cada uno un órgano particular, una inflexión fuerte y sensible sobre las de los demás. Me había familiarizado en dos años de tal modo con aquellas diversas pronunciaciones, que en presencia de aquel auditorio hice resaltar diferente mente cada papel de por sí. Aquella pieza, cuyo nombre de autor no conozco, era del género de las

de Florián, muy decente y muy espiritual a un tiempo. En tiempo de vacaciones se representaba con mucha frecuencia. Conque heme allí, pues, haciendo los gestos a la voz, y por orden de entrada, distinguiendo cada actor por una dicción incisiva, rápida, que se parecía mucho a una escena de ventriloquia. Aquel arte, que así se revelaba, y que hasta entonces yo mismo había ignorado, pareció tan incomprendible, como cómico a mi auditorio, que ciertamente no pensaba en aquel momento que la mayor parte de aquellas cualidades, quiero decir, de aquel talento escénico, eran hijas tan sólo de la costumbre. No obstante, me alabaron mucho mi facilidad de elocución, y se me felicitó. Luego hicieron una colecta y me entregaron veinticinco francos.

—¿Vendrás mañana a despedirme?, me preguntó la superiora mostrando el dinero que cubría el fondo de un esportillo.

—Sí, señora.

Hice una reverencia teatral; una pirueta sobre los talones, y salí acompañado de risas y bendiciones.

Al día siguiente, al dirigirme a la celda de la superiora, encontré a la hermana Santa Eulalia que salía de la suya.

—¡Ah!, estás aquí, pobre criatura; ¿adónde vas a ir tú solo? ¡Dios mío!

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

CORREOS Y TELEGRAFOS

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stokholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paul», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skimasher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Costanilla de Santiago, 6, 1.º
 Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y vélese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares Inglés Práctico-Marítimo

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Por **D. RAFAEL ROCAFULL**
 Capitán de la Marina Mercante.

Otra de utilidad evidente para todo Oficial de Marina.—Pronunciación figurada.—Comprende todas las generalidades y tecnología de las Marinas Militar y Mercante.

LOS PEDIDOS A **D. Santiago García Castellón**
 Duque de Ciudad Rodrigo, 12.—Cádiz.

De venta en las principales librerías de España.
 Precio de la obra: NUEVE ptas. (encuadernada)

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA» de 7.500 id.
 «CADIZ» de 7.500 id.
 «VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Besch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

Azopardo & C.ª
 Consignaciones, Embarques,
 Aduanas y Fielamentos
 CADIZ, ESPAÑA

¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillito, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídase reglamentos.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.



Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.-Madrid